

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

39852 *Anuncio del Servicio Provincial de Costas en Tarragona por el que se informa de la aprobación definitiva del proyecto de "Camino de ronda entre las playas de la Arrabassada y la Savinosa (Tarragona) –Ref. 43-0492".*

Para general conocimiento se dispone la publicación de la Resolución de 18 de octubre de 2024 de la Dirección General de la Costa y el Mar del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, por la que se aprueba definitivamente el proyecto de "Camino de ronda entre las playas de la Arrabassada y la Savinosa (Tarragona) –Ref. 43-0492", en esta página:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/temas/proteccion-costa/aprobaciones-proyectos/43-0492-aprobacion-definitiva.html>

Contra la resolución que se publica, que pone fin a la vía administrativa, los interesados en el expediente que no sean Administraciones Públicas, podrán interponer con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un (1) mes ante el Secretario de Estado de Medio Ambiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 123 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o directamente recurso contencioso administrativo, en el plazo de dos (2) meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

Las Administraciones Públicas, podrán interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos (2) meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, sin perjuicio de poder efectuar el requerimiento previo en la forma y plazo determinados en el artículo 44 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Los plazos serán contados desde el día siguiente a la práctica de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Tarragona, 28 de octubre de 2024.- Jefa del Servicio Provincial de Costas en Tarragona, P.S. (Resolución 06.09.2024 del Subsecretario para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico) Jefa de Servicio de Gestión del Dominio Público,, María Teresa Rodríguez Puerta.

ID: A240049210-1